

MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016



REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ANGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICION DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, SEGÚN SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO No. 2138 (01 LOTE), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E047.-REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN, REFERENCIA ECONÓMICA AD012.- ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 5151- BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$80,000.00; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **INGRESOS DE GESTIÓN**.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO No. MT/DA/SRM/072/2016, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE SE RECIBIO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LA **SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO No. 2138 (01 LOTE)** PARA LA **ADQUISICION DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E047.- **REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN**, REFERENCIA ECONÓMICA AD012.- **ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 5151.- **BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$80,000.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **INGRESOS DE GESTIÓN**; DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016

DIRECCION DE
ADMINISTRACION
J 2016-2018

CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DE LOS CITADOS BIENES DE MANERA OPORTUNA, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 48.- LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

III. EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES". Y;

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 Y HASTA POR 5,076 VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A. SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADAS EN EL ANEXO "A" DE ESTE DOCUMENTO, Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTAN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS,

	LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. (01 LOTE)	METASOLUTIONS DE MEXICO S.A. DE C.V. (01 LOTE)	PROCOMSA DEL SURESTE S.A. DE C.V. (01 LOTE)
SUB TOTAL	\$66,051.45	\$67,785.45	\$69,510.70
16% IVA	\$10,568.23	\$10,845.67	\$11,121.71
TOTAL	\$76,619.68	\$78,631.12	\$80,632.41

ACUERDO: CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
2016-2018

QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE NOMBRE **"LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V."**, POR UN IMPORTE DE \$66,051.45 (SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.) MAS EL 16% DE IVA \$10,568.23 (DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$76,619.68 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 68/100 M.N.)**, RELATIVA A LA **SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO No. 2138 (01 LOTE)** CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **E047.-REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN**, REFERENCIA ECONÓMICA **AD012- ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **5151.-BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

ASUNTO 3.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:03 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018

PRESIDENTE

SECRETARIO



TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS



MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016

PRIMER VOCAL

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

SEGUNDO VOCAL

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÙS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION
TRIENIO 2016-2018

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; DE FECHA 13 DE MAYO DE 2016.



LA RED CORPORATIVO, SA DE CV
 MERIDA, YUCATAN
 CALLE 3 NO. 89 INT. 2
 ENTRE 6B Y 8
 COL. MONTECRISTO C.P.97133
 RFC: RCO020422431 TEL. 9992862146

Persona Moral
 Régimen General de Ley

FACTURA

3178

CERTIFICADO SAT

00001000000202639096

FECHA DE EMISION

26/05/2016 03:06:33 p. m.

FOLIO FISCAL

5E14DB8D-9735-406A-8026-ADB014D6377B

LUGAR DE EMISION

LA RED CORPORATIVO, SA DE CV
 CALLE 1RA. CERRADA DE AVENIDA UNIVERSIDAD No. 205
 COL. CASA BLANCA
 C.P. 86060
 TABASCO VILLAHERMOSA
 9933142649
 CENTRO

DATOS DEL CLIENTE: LRC0708

MUNICIPIO DE TENOSIQUE
 CALLE 21 S/N
 COL. CENTRO, , TENOSIQUE
 TABASCO, MEXICO C.P. 86901
 METODO DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS
 RFC: MTE850101A83
 CONDICION DE PAGO: 30 Dias

PEDIDO: 1679 REQUISICION 2138

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	equipo	COMPUTADORA DE ESCRITORIO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL, 64 BIT, 8GB DE MEMORIA DDR3L A 1600 MHZ, CON CRECIMIENTO DE HASTA 16 GB, GRAFICOS INTEL HD, CONTROLADOR PARA TARJETA INALAMBRIKA, DISCO DURO 500GB 7200 RPM, UNIDAD OPTICA CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATICA (DVD/RM), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, TARJETA INALAMBRIKA 1801 802.11 BGN, BANDA DE 2.4 GHZ, BLUETOOTH 4.0 MONITOR 19" COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL VOSTRO 3250. SERIE CPU: 7X0MBB2, 7X6KBB2, 7X6QBB2, 9S7DD92, 9TDDD92. SERIE MONITOR: CN-00747M-72872-5CH-CJUU, CN-00747M-72872-5CH-CT4U, CN-00747M-72872-5CH-CT8U, CN-00747M-72872-5CH-CU6U, CN-00747M-72872-5CH-CU9U.	\$13,210.29	\$66,051.45

Comentarios:

Setenta y Seis Mil Seiscientos Diecinueve Pesos 68/100 M.N.
 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SUBTOTAL	\$66,051.45
IVA 16%	\$10,568.23
TOTAL	\$76,619.68

USUARIO: JFMORALES

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

[[1.0]5E14DB8D-9735-406A-8026-ADB014D6377B|2016-05-26T15:10:01Z|FOajxsiejVpctbeirUVxbsdwAE9MBo4U3WSSM9+kPh4ZokuApU6IzVxhSV5uGIZNizBaF+mj78Gsy+UN356sYG4eggmb8MV67gHU9Jb/MZ+gpTLO1jBQ6Is8ISPZNaQGYm89D0o145j7csehhWHYYCybWpxRKCcGntaAccE=|00001000000202639096|]

SELLO DEL SAT:

foajxsiejVpctbeirUVxbsdwAE9MBo4U3WSSM9+kPh4ZokuApU6IzVxhSV5uGIZNizBaF+mj78Gsy+UN356sYG4eggmb8MV67gHU9Jb/MZ+gpTLO1jBQ6Is8ISPZNaQGYm89D0o145j7csehhWHYYCybWpxRKCcGntaAccE=

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

gblTMLtHnIsd1RIZJHakxdcpAonHoPOCso0/BDssRTIHA89ad28hH+O35PEwVx/azWzd4qmlWLTYadz/jcwKA2eZyPE6/sf48XQ/paMWZLlOIECIGc5AIXyV1M5kVt8KlalRlW5sojH954NyTESxqKThG4ba0s|ReglGVLO=

CADENA ORIGINAL:

[[3.2]2016-05-26T15:06:33|Ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION|30 Dias|[66051.45|0.00|1.00|MXN|76619.68|Transferencia Electrónica de Fondos|CENTRO, Tabasco|No Aplica|RCO020422431|LA RED CORPORATIVO, SA DE CV|Calle 3|89|Montecristo|Mérida|Mérida|Yucatán|México|97133|1RA. CERRADA DE AVENIDA UNIVERSIDAD|205|CASA BLANCA|CENTRO, Tabasco|CENTRO|Tabasco|86060|Persona Moral Régimen General de Ley|MTE850101A83|MUNICIPIO DE TENOSIQUE|CALLE 21 S/N|CENTRO|TENOSIQUE|Tabasco|México|86901|5.00|equipo|V325SF335450W7P1W|COMPUTADORA DE ESCRITORIO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL, 64 BIT, 8GB DE MEMORIA DDR3L A 1600 MHZ, CON CRECIMIENTO DE HASTA 16 GB, GRAFICOS INTEL HD, CONTROLADOR PARA TARJETA INALAMBRIKA, DISCO DURO 500GB 7200 RPM, UNIDAD OPTICA CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATICA (DVD/RM), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, TARJETA INALAMBRIKA 1801 802.11 BGN, BANDA DE 2.4 GHZ, BLUETOOTH 4.0 MONITOR 19" COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL VOSTRO 3250. SERIE CPU: 7X0MBB2, 7X6KBB2, 7X6QBB2, 9S7DD92, 9TDDD92. SERIE MONITOR: CN-00747M-72872-5CH-CJUU, CN-00747M-72872-5CH-CT4U, CN-00747M-72872-5CH-CT8U, CN-00747M-72872-5CH-CU6U, CN-00747M-72872-5CH-CU9U. |13210.29|66051.45|5.00|equipo|V325SF335450W7P1W|PC DELL. MODELO VOSTRO 3250. PROCESADOR INTEL CORE I3 6200 (3.70 GHZ/ 3MB CACHE). MEMORIA RAM 4GB DD R3L. DISCO DURO 500GB 7200RPM SATA. UNIDAD OPTICA DVD +/- RW. GRAFICOS INTEGRADOS. MOUSE MS116 USB. TECLADO ESTANDAR. WIRELESS 1801 (WI FI). BLUETOOTH. WIND 7 PRO 64BITS (INCLUYE WIND 10 PRO). 1 AÑO GARANTIA. |0.00|0.00|4.00|PIEZA|KCP3L16NS8|4|MEMORIA RAM KINGSTON. MODELO KCP3L16NS8/4. CAPACIDAD 4GB. MODULO RAM. TEC MONITOR DDR3L SDRAM. FRECUENCIA 1600MHZ. |0.00|0.00|5.00|PIEZA|311731|CABLE MANHATTAN. MODELO 311731. PARA MONITOR. SAUDA SVGA 8MM HD15M-M. LARGO 1.8M|0.00|0.00|5.00|equipo|857-BBD G|MONITOR DELL. MODELO E1916H. TAMAÑO 18.5" WIDESCREEN FULL HD. ASPECTO 16:9. RESOLUCION 1366x768 A 60HZ. CONTRASTE TIPICO 600:1. BRILLO 200CD/M2. SOPORTE DE COLORES 16.7 MILLONES . TECNOLOGIA RETROILUMINACION WLED. CONECTIVIDAD VGA, DP. GARANTIA 3 AÑOS. |0.00|0.00|IVA|16.00|10568.23|10568.23|]

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Debo(cmos) y pagaré (mos) incondicionalmente a la orden de LA RED CORPORATIVO, SA DE CV, en esta ciudad de Villahermosa, Tabasco., el día 26 Mayo de 2016 , el importe arriba señalado, valor de la mercancía descrita que he(mos) recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, conforme a los artículos 170, 171 y 174 y demás correlativos al código de comercio por no ser pagaré domiciliado. Desde su vencimiento hasta el día de su pago causará el 3% interés mensual.

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA O PERSONA ACEPTANTE.





LA RED CORPORATIVO, SA DE CV
 MERIDA, YUCATAN
 CALLE 3 NO. 89 INT. 2
 ENTRE 6B Y 8
 COL. MONTECRISTO C.P.97133
 RFC: RCO020422431 TEL. 9992862146

Persona Moral
 Régimen General de Ley

FACTURA

3178

CERTIFICADO SAT

00001000000202639096

FECHA DE EMISION

26/05/2016 03:06:33 p. m.

FOLIO FISCAL

5E14DB8D-9735-406A-8026-ADB014D6377B

LUGAR DE EMISION

LA RED CORPORATIVO, SA DE CV
 CALLE 1RA. CERRADA DE AVENIDA UNIVERSIDAD No. 205
 COL. CASA BLANCA
 C.P. 86060
 TABASCO VILLAHERMOSA
 9933142649
 CENTRO

DATOS DEL CLIENTE: LRC0708

MUNICIPIO DE TENOSIQUE
 CALLE 21 S/N
 COL. CENTRO, TENOSIQUE
 TABASCO, MEXICO C.P. 86901
 METODO DE PAGO: TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS
 RFC: MTE850101A83
 CONDICION DE PAGO: 30 Dias

PEDIDO: 1679 REQUISICION 2138

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
5	equipo	COMPUTADORA DE ESCRITORIO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL, 64 BIT, 8GB DE MEMORIA DDR3L A 1600 MHZ, CON CRECIMIENTO DE HASTA 16 GB, GRAFICOS INTEL HD, CONTROLADOR PARA TARJETA INALAMBRICA, DISCO DURO 500GB 7200 RPM, UNIDAD OPTICA CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATICA (DVD/RM), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, TARJETA INALAMBRICA 1801 802.11 BGN, BANDA DE 2.4 GHZ, BLUETOOTH 4.0 MONITOR 19" COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL VOSTRO 3250. SERIE CPU: 7X0M8B2, 7X6KBB2, 7X6QBB2, 9S7DD92, 9TDDD92. SERIE MONITOR: CN-00747M-72872-5CH-CJUJ, CN-00747M-72872-5CH-CT4U, CN-00747M-72872-5CH-CT8U, CN-00747M-72872-5CH-CU6U, CN-00747M-72872-5CH-CU9U.	\$13,210.29	\$66,051.45

Comentarios:

Setenta y Seis Mil Seiscientos Diecinueve Pesos 68/100 M.N.
 PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

SUBTOTAL	\$66,051.45
IVA 16%	\$10,568.23
TOTAL	\$76,619.68

USUARIO: JFMORALES

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

[[1.0]5E14DB8D-9735-406A-8026-ADB014D6377B|2016-05-26T15:10:01Z|FOajxslejVpcfbeirUVXbsdwAE9MB04U3WSSM9+kPh4ZokuApU6i2vXh5VsUgIZNlZBaf+rmj78Gsy+UN356sYG4eggmb8MV67gHU9Jb/MZ+gpTLO1jBQ6Js8i5P2NaQGym89D0o145J7csehiWHYYCybWpxRKCClGntaAcE=|00001000000202639096|]

SELLO DEL SAT:

FOajxslejVpcfbeirUVXbsdwAE9MB04U3WSSM9+kPh4ZokuApU6i2vXh5VsUgIZNlZBaf+rmj78Gsy+UN356sYG4eggmb8MV67gHU9Jb/MZ+gpTLO1jBQ6Js8i5P2NaQGym89D0o145J7csehiWHYYCybWpxRKCClGntaAcE=

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

gBLTMLtHnls1RIZJHAKdxcpAonHoPOCso/BDSsRTIHA89adz8Hh+O35PEwVx/azWzd4qmLWLTyadZ/jcwKAZEzyPE6/sf48XQ/paMWWZL0I6CIQgC5AtXyV1M5kVt8KialRIWV5soJH954NyTESxqThG4ba0sJReglVLO=

CADENA ORIGINAL:

[[3.2]2016-05-26T15:06:33|Ingreso|PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION|30 Dias|66051.45|0.00|1.00|MXN|76619.68|Transferencia Electrónica de Fondos|CENTRO, Tabasco|No Aplica|RCO020422431|LA RED CORPORATIVO, SA DE CV|Calle 3|89|Montecristo|Mérida|Mérida|Yucatán|México|97133|1RA. CERRADA DE AVENIDA UNIVERSIDAD|205|CASA BLANCA|CENTRO, Tabasco|CENTRO|Tabasco|México|86060|Persona Moral Regimen General de Ley|MTE850101A83|MUNICIPIO DE TENOSIQUE|CALLE 21 S/N|CENTRO|TENOSIQUE|Tabasco|México|86901|5.00|equipo|V3255FI3S5450W7P1W/J|COMPUTADORA DE ESCRITORIO SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL, 64 BIT, 8GB DE MEMORIA DDR3L A 1600 MHZ, CON CRECIMIENTO DE HASTA 16 GB, GRAFICOS INTEL HD, CONTROLADOR PARA TARJETA INALAMBRICA, DISCO DURO 500GB 7200 RPM, UNIDAD OPTICA CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATICA (DVD/RM), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, TARJETA INALAMBRICA 1801 802.11 BGN, BANDA DE 2.4 GHZ, BLUETOOTH 4.0 MONITOR 19" COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL VOSTRO 3250. SERIE CPU: 7X0M8B2, 7X6KBB2, 7X6QBB2, 9S7DD92, 9TDDD92. SERIE MONITOR: CN-00747M-72872-5CH-CJUJ, CN-00747M-72872-5CH-CT4U, CN-00747M-72872-5CH-CT8U, CN-00747M-72872-5CH-CU6U, CN-00747M-72872-5CH-CU9U. |13210.29|66051.45|5.00|equipo|V3255FI3S5450W7P1W|PC DELL. MODELO VOSTRO 3250. PROCESADOR INTEL CORE I3 6200 (3.70 GHZ/3MB CACHE). MEMORIA RAM 4GB DD R3L. DISCO DURO 500GB 7200RPM SATA. UNIDAD OPTICA DVD +/-RW. GRAFICOS INTEGRADOS. MOUSE MS116 USB. TECLADO ESTANDAR. WIRELESS 1801 (WI FI). BLUETOOTH. WIND 7 PRO 64BITS (INCLUDE WIND 10 PRO). 1 AÑO GARANTIA.|0.00|0.00|4.00|PIEZA|KCP3L16NS8/4|MEMORIA RAM KINGSTON. MODELO KCP3L16NS8/4. CAPACIDAD 4GB. MODULO RAM. TECNOLOGIA DDR3L SDRAM. FRECUENCIA 1600MHZ. |0.00|0.00|5.00|PIEZA|311731|CABLE MANHATTAN. MODELO 311731. PARA MONITOR. SALIDA SVGA 8MM HD15M-M. LARGO 1.8M|0.00|0.00|5.00|equipo|857-BBD G|MONITOR DELL. MODELO E1916H. TAMAÑO 18.5" WIDESCREEN FULL HD. ASPECTO 16:9. RESOLUCION 1366X768 A 60HZ. CONTRASTE TÍPICO 600:1. BRILLO 200CD/M2. SOPORTE DE COLORES 16.7 MILLONES . TECNOLOGIA RETROILUMINACION WLED. CONECTIVIDAD VGA, DP. GARANTIA 3 AÑOS. |0.00|0.00|IVA|16.00|10568.23|10568.23|]

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Debo(emos) y pagaré (mos) incondicionalmente a la orden de LA RED CORPORATIVO, SA DE CV, en esta ciudad de VillaHermosa, Tabasco., el día 26 Mayo de 2016, el importe arriba señalado, valor de la mercancía descrita que he(emos) recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, conforme a los artículos 170, 171 y 174 y demás correlativos al código de comercio por no ser pagaré domiciliado. Desde su vencimiento hasta el día de su pago causará el 3% interés mensual.

FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA O PERSONA ACEPTANTE. _____

CONTRATO NÚMERO: MT/DA/CPV/111/13-05-2016

PROVEEDOR: LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

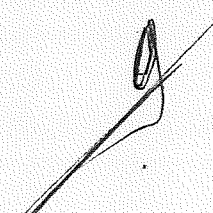

PERIODO DEL CONTRATO: DEL 13 AL 28 DE MAYO DEL 2016.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E047.- REGISTRO E
IDENTIFICACION DE POBLACION.**

**REFERENCIAS ECONOMICA: AD012, ADQUISICION DE 05
COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL.**

C.O.G. 5151.- BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.

IMPORTE TOTAL CON IVA: \$76,619.68

CONTRATO DE "COMPRA-VENTA" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO" Y POR LA OTRA LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. JESUS RAMIREZ LOPEZ, COMO SU REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PROVEEDOR", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1.- DE "EL AYUNTAMIENTO"

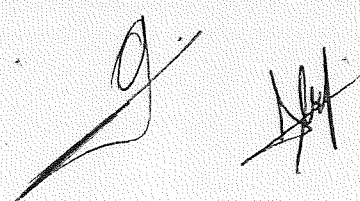
1.1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SIENDO AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBERTAD PARA ADMINISTRAR Y CONTRATAR CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

1.2.- QUE EL CIUDADANO **ING. FRANCISCO RAMON ABREU VELA**, ES PRESIDENTE MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, SEGÚN CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

1.3.- QUE POR ACUERDO DELEGATORIO PREVISTO EN LA FRACCIÓN XIII, DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2014, SUPLEMENTO 7533, DELEGA LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA.

1.4.- EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ES PARTE INTEGRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

1.5.- QUE **EL C. TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, ACREDITA SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN CON SU NOMBRAMIENTO OFICIAL DE FECHA 01 DE ENERO DEL 2016, POR LO QUE CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, MISMAS QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.



I.6.- QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ENTRE SUS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRA LA DE SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN PARA EL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO CUAL REQUIERE DE "EL PROVEEDOR" EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, SEGÚN PEDIDO No.1679.

I.7.- QUE EL PAGO DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ CUBIERTO POR "EL AYUNTAMIENTO" CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016, AUTORIZADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIÉNDOLE EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E047.- REGISTRO E IDENTIFICACION DE POBLACION, CON REFERENCIAS ECONOMICAS AD012, ADQUISICION DE 05 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL, AFECTANDO EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.), 5151.- BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN.

I.8.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES: MTE-850101-A83.

I.9.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE 21 S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 86901, DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO.

II.- DE "EL PROVEEDOR"

II.1.- QUE ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 21,728, VOLUMEN CCLVIII (258), DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2002, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MELCHOR LÓPEZ HERNANDEZ, NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 13, LA CUAL ES TITULAR EL SEÑOR LICENCIADO PAYAMBE LOPEZ FALCONI, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

II.2.- QUE EL C. JESUS RAMIREZ LOPEZ, ES SU REPRESENTANTE LEGAL, SEGÚN CONSTA EN LOS TERMINOS DEL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 2,554 DEL CODIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, Y MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 21,728, VOLUMEN CCLVIII (258), DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2002, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MELCHOR LÓPEZ HERNANDEZ, NOTARIO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 13, LA CUAL ES TITULAR EL SEÑOR LICENCIADO PAYAMBE LOPEZ FALCONI, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.

II.3.- QUE ES PERSONA MORAL CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE RCO020422431.

II.-4.- QUE CUENTA CON LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS, HUMANOS, Y LA EXPERIENCIA PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

II.-5.- QUE ENTRE SUS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA LA COMPRA-VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y SUS ACCESORIOS .

II.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO EL UBICADO EN 1ra. CERRADA DE AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 205, COLONIA CASA BLANCA, C.P.86060, DE LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.

III.1 DE AMBAS PARTES:

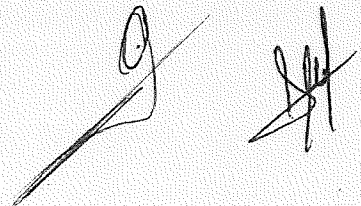
QUE SE RECONOCEN LA CAPACIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE COMPARECEN Y HAN CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- “EL AYUNTAMIENTO” REQUIERE “AL PROVEEDOR”, EL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS:

05 COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL, 64-BIT, 8 GB DE MEMORIA DDR3L A 1600MHZ, CON CRECIMIENTO DE HASTA 16 GB, GRAFICOS INTEL HD, CONTROLADOR PARA TARJETA INALAMBRICA, DISCO DURO DE 500 GB7200RPM, UNIDAD OPTICA CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATICA (DVD/RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, TARJETA INALAMBRICA 1801 802.11BGN, BANDA DE 2.4GHZ, BLUETOOTH 4.0 MONITOR 19" COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA DELL MODELO VOSTRO 3250, PARA REALIZAR LOS TRAMITES DIARIOS DE MANERA RÁPIDA Y EFICAZ QUE SE GENERAN EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL, DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, DERIVADO DE UNA ADJUDICACION DIRECTA); BAJO LOS LINEAMIENTOS QUE INDIQUE OPORTUNAMENTE “EL AYUNTAMIENTO” “AL PROVEEDOR”.

SEGUNDA.- POR SU PARTE “EL AYUNTAMIENTO” SE COMPROMETE A PAGAR “AL PROVEEDOR” EL IMPORTE DE \$66,051.45 (SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 45/100 M.N) MAS EL I.V.A. CORRESPONDIENTE AL 16% \$10,568.23 (DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N), SUMANDO UN IMPORTE TOTAL A PAGAR DE \$76,619.68 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 68/100 M.N).



TERCERA.- EL PAGO DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERA CUBIERTO POR **"EL AYUNTAMIENTO"** A FAVOR DE **"EL PROVEEDOR"** POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, PREVIA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE AL EFECTO ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES EN VIGOR.

CUARTA.- EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DEL 13 AL 28 DE MAYO DEL 2016; SIN EMBARGO **"EL AYUNTAMIENTO"** POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PODRÁ DARLO POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE CON EL SOLO REQUISITO DE COMUNICAR SU DECISIÓN POR ESCRITO **"AL PROVEEDOR"**, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A).- CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL.

B).- POR CANCELARSE EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y LA C.O.G. CORRESPONDIENTE.

C).- POR REDUCIRSE EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

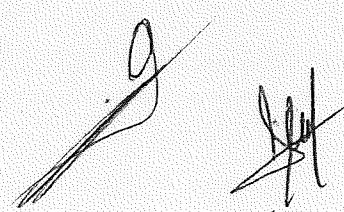
QUINTA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE RECURRIR ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, CON EL SOLO REQUISITO DE COMUNICAR SU DECISIÓN POR ESCRITO **"AL PROVEEDOR"**, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

D).- CUANDO **"EL PROVEEDOR"** NO CUMPLA CON LO PACTADO EN LA FORMA Y TÉRMINOS CONVENIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

E).- SI **"EL PROVEEDOR"** SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LOS SERVICIOS CONTRATADOS O NO LOS EJECUTA DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA SEÑALADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

F).- EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** CEDA, TRASPASE O SUBCONTRATE TOTAL O PARCIALMENTE, LOS TRABAJOS CONVENIDOS, SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

G).- EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** DE CUALESQUIERA DE LAS CLAUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.



SEXTA.- QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE CUANDO “EL PROVEEDOR”, UTILICE AYUDANTES O PERSONAL AUXILIAR EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES, ATENDIENDO EL TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDA, DICHO PERSONAL DEPENDERÁ EXCLUSIVAMENTE DE “EL PROVEEDOR”, SIN QUE SE ESTABLEZCA NINGÚN VÍNCULO ENTRE “EL AYUNTAMIENTO” Y EL CITADO PERSONAL; EN CONSECUENCIA, TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL QUE NO SEA PUESTO A SU DISPOSICIÓN POR “EL AYUNTAMIENTO” CORRERÁ POR CUENTA DE “EL PROVEEDOR”, OBLIGÁNDOSE ESTE A EXCLUIR “AL AYUNTAMIENTO” DE CUALQUIER DEMANDA DE CARÁCTER LABORAL, CIVIL O PENAL QUE SE DERIVE POR ESE CONCEPTO, HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

SÈPTIMA.- LA FALTA DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE “EL PROVEEDOR”, A CUALQUIERA DE LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO, SERA CAUSA DE RESCISIÓN.

OCTAVA.- LA CONTRALORÍA MUNICIPAL TENDRÁ LA INTERVENCIÓN QUE LAS LEYES Y REGLAMENTOS LE SEÑALEN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

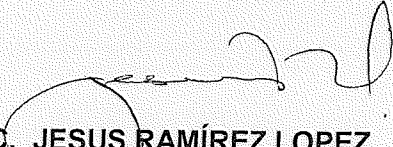
NOVENA.- LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO, NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR, Y NINGÚN VICIO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO POSTERIORMENTE; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.

DECIMA.- AMBAS PARTES ACUERDAN QUE PARA CUALQUIER DIFERENCIA QUE SURJA CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBSERVARAN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, SOMETIÉNDOSE A LA JURISDICCIÓN DEL TRIBUNAL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE “EL PROVEEDOR” A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, QUE PUDIERA CORRESPONDERLE.


LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO, ALCANCE LEGAL, LO RATIFICAN Y FIRMAN EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

"EL AYUNTAMIENTO"

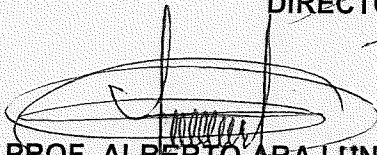

TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


C. JESUS RAMÍREZ LOPEZ.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA RED
CORPORATIVO, S.A. DE C.V.

TESTIGOS


LAE. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ.
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. VICTOR MANUEL PALMA MORENO.
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS.


PROF. ALBERTO ARA LUNA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS RESPECTO DEL CONTRATO DE "COMPRA-VENTA", DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2016, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL C. JESUS RAMIREZ LOPEZ, REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR".

F..



TENOSIQUE
GOBIERNO MUNICIPAL

*Adj. Directa
13 Mayo*

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO

INGRESOS DE GESTIÓN

No. Requisición	Fecha	Tipo	Pag.	De
2138	09 mayo 2016	Artículos y/o Materiales	01	01

Datos Presupuestarios

Prog. Presup. : E047	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN
Ref. Economica : AD012	ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL
C.O.G. : 5151	BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Justificación

PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DIARIOS DE MANERA RÁPIDA Y EFICAZ QUE SE GENERAN EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE AYUNTAMIENTO

Lote	Cantidad	Clave	Descripción	U. Medida
1	5.000	7219	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL,64-BIT, 8 GB DE MEMORIA DDR3L A 1600 MHZ, CON CRECIMIENTO DE HASTA 16 GB, GRAFICOS INTEL HD, CONTROLADOR PARA TARJETA INALAMBRIKA, DISCO DURO DE 500 GB7200RPM, UNIDAD OPTICA CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATRICA (DVD/RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, TARJETA INALAMBRIKA 1801 802.11BGN, BANDA DE 2.4 GHZ, BLUETOOTH 4.0, MONITOR 19"	EQUIPO

SOLICITÓ

PROF. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

AUTORIZÓ

F.C.E.F. WILIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Tenosique, Tabasco; a 10 de Mayo de 2016.
No. de oficio: MT/DA/SRM/072/2016
ASUNTO: El que se indica

T.C.E.F. Willibaldo Sánchez Martínez
Presidente del Comité de Compras
del Municipio de Tenosique
Presente

Por este conducto le comunico que se recibió de la Secretaría del Ayuntamiento, la **Solicitud de material y activo fijo No. 2138 (01 lote)**, para la adquisición de computadoras de escritorio, para la Oficialía del Registro Civil de este Municipio, con cargo al programa presupuestario **E047 Registro e identificación de población**, referencia económica **AD012Adquisición de 5 computadoras para el Registro Civil**, clasificador por objeto del gasto **(C.O.G.) 5151 Bienes de tecnología de la información**, con una suficiencia presupuestal de **\$80,000.00**; fuente de financiamiento: **Ingresos de gestión**. Derivado de dicho requerimiento se solicita a ese Comité, autorización para que la Dirección de Administración realice el procedimiento de adjudicación directa en la modalidad de adquisición inmediata, con fundamento en los artículos 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, que señala:

Artículo 48. – La Secretaría, Dependencias, Órganos y Entidades podrán llevar a cabo el procedimiento de adjudicación directa a que se refiere el art. 22, fracción IV, de la Ley, en los siguientes casos:

III.- En los casos y por el monto que determine el Comité de Compras, con la finalidad de atender la operatividad de la Secretaría, Dependencias, Órganos y Entidades. Y"

Así como de los artículos 16 fracción II y 17 fracción II del Reglamento del Comité de Compras de Municipio de Tenosique, Tabasco, en los que se señala que en las adquisiciones que realice la Dirección de Administración al amparo de éstos, podrá realizar compras desde el monto de 847 hasta 5,076 veces el salario mínimo vigente general en el Estado de Tabasco, sin incluir el I.V.A., siempre que exista la suficiencia presupuestal en un periodo comprendido de tres meses, anexando por lo menos tres cotizaciones, mismas que se presentarán para la respectiva adjudicación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



L.C.P. Ana Lilia Martínez Pérez
Subdirectora

c.c.p. Archivo.

FECHA: 13 DE MAYO DE 2016

SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO No: 2138

REUNIÓN: EXTRAORDINARIA No. MT/DAMI/CC/REX/13052016

ASUNTO: 2 DEL ORDEN DEL DÍA

RECURSOS: INGRESOS DE GESTIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E047.- REGISTRO E IDENTIFICACION DE POBLACION

REFERENCIA ECONOMICA: AD012 ADQUISICION DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.): 5151 BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.

		PROVEEDORES							
LOTE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	LA RED CORPORATIVO S.A DE C.V.		METASOLUTIONS DE MEXICO S.A. DE C.V.		PROCOMISA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	
				PIJU	IMPORTE	PIJU	IMPORTE	PIJU	IMPORTE
1	5	EQUIPO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 7 PROFESIONAL, 64-BIT, 8GB DE MEMORIA DDR3L A 1600 MHZ, CON CRECIMIENTO DE HASTA 16 GB, GRFICOS INTEL HD, CONTROLADOR PARA TARJETA INALAMBIRICA, DISCO DURO DE 500 GB 7200RPM, UNIDAD OPTICA CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATICA (DVD/RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD, TARJETA INALAMBIRICA 1801 802. 11BGN, BANDA DE 2.4. GHZ, BLUETOOTH 4.0, MONITOR 19"	\$ 13.210,29	\$ 66.051,45	\$ 13.557,09	\$ 67.785,45	\$ 13.902,14	\$ 69.510,70
SUB TOTAL				\$ 66.051,45	\$ 67.785,45				\$ 69.510,70
I.V.A. 16%				\$ 10.568,23	\$ 10.568,23				\$ 11.121,71
TOTAL				\$ 76.619,68	\$ 78.631,12				\$ 80.632,41
VIGENCIA DE PRECIOS:				30 DIAS	30 DIAS				30 DIAS
CONDICIONES DE PAGO :				30 DIAS NATURALES CREDITO	30 DIAS NATURALES CREDITO				CREDITO 30 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA:				15 DIAS NATURALES	20 DIAS				15 DIAS
LUGAR DE ENTREGA:				L.A.B. TENOSIQUE, TABASCO.	L.A.B. TENOSIQUE, TABASCO.				L.A.B. TENOSIQUE, TABASCO.

ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL PROVEEDOR DENOMINADO "LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V." MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE 01 (UN) LOTE POR UN MONTO DE \$66.051,45 (SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.) MÁS 16% DE I.V.A. \$10.568,23 (DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.), SUMANDO UN IMPORTE TOTAL DE \$76.619,68 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 68/100 M.N.). POR CUMPLIR CON LO REQUERIDO Y OFRECER EL MEJOR PRECIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ



PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA



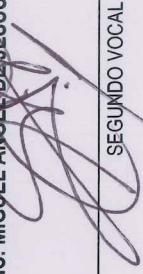
PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DIAZ

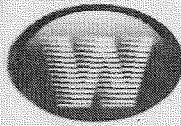


SECRETARIO

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA



SEGUNDO VOCAL



LA RED
CORPORATIVO

LRCS039-04-16

Villahermosa, Tabasco a 13 de mayo de 2016

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO
DE TENOSIQUE, TABASCO.
PRESENTE:

En atención a su amable solicitud de cotización le presentamos nuestra propuesta económica por el suministro de los equipos mencionados relativos a la solicitud de material y activo fijo No. 2138 de la referencia económica AD012.- Adquisición de 5 computadoras para el Registro Civil. C.O.G. 5151 Bienes de Tecnología de la Información.

Lote	Cant.	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Total
1	5	COMPUTADORA PARA PERSONAL OPERATIVO Computadora de Escritorio Marca DELL Modelo Vostro 3250 SFF con las siguientes características: Factor de forma Small form Factor, Sistema Operativo Windows 7 Professional, 64-bit, Inglés, Francés, Español (Incluye licencia de Windows 10 Pro), 8GB de Memoria DDR3L a 1600MHz con crecimiento de hasta 16GB, gráficos Intel HD, Teclado Dell Multimedia KB216 color negro en Español, Mouse Dell óptico MS116 USB color negro, Controlador para Tarjeta Inalámbrica Dell 1707, Disco Duro SATA de 500GB 7200 RPM, Unidad óptica con Bandeja de carga automática (DVD +/- RW), lectura y escritura de CD/DVD, Tarjeta Inalámbrica Dell 1801 802.11bgn banda de 2.4GHz + Bluetooth 4.0. Garantía de 1 año de Servicio de Hardware con Servicio en el sitio, Sexta generación del procesador Intel Core i3-6100 (3MB Caché, 3.70 GHz), monitor Dell 19" (Visible 18.5") Monitor E1916H, Medio de Recuperación para Windows 10 de 64-bit - DVD, 2 puertos USB 3.0 frontales, 4 puertos USB 2.0 posteriores, 1 puerto RJ-45, 1 HDMI, 1 VGA, 3 fichas de audio integradas que admiten sonido envolvente 5.1, 2 PCIe x 1, PCIe x 16.	Equipo	\$13,210.29	\$66,051.45
				SUBTOTAL	\$66,051.45
				IVA	\$10,568.00
				TOTAL	\$76,619.45

(SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 68/100 M.N.)

LA RED
CORPORATIVO
LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V.
R.F.C. RCO-020422-431
Ira. Cerrada de Av. Universidad
No. 205, Col. Casa Blanca
Villahermosa, Tab. C.P. 86000
Tel/Fax: (993) 142-00-44, 142-00-45

Alexander Aguante Contreras
Asesor Comercial
La Red Corporativo, S.A. de C.V.

Tiempo de Entrega: 15 días Naturales
Forma de Pago: 30 días naturales de crédito
Lugar de Entrega: L.A.B. Tenosique, Tabasco
Vigencia de Precios: 30 días

Villahermosa, Tabasco, a 13 de mayo de 2016

T.C.E.F. Willibaldo Sanchez Martínez
Director de Administración y Presidente del Comité de Compras
del Municipio de Tenosique, Tabasco.
Presente:

En atención le presentamos cotización de acuerdo a sus especificaciones a la solicitud de material y activo fijo No. 2138 de la referencia económica AD012.- Adquisición de 5 computadoras para el Registro Civil. C.O.G. 5151 Bienes de Tecnología de la Información.

PART	CANT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	5	Computadora DELL Vostro 3250. Procesador Intel Core I3 6100 3.7GHz Cache Procesador 3Mb. Núcleos 2. Hilos de Trabajo 4. Chip Gráfico Intel Graphics HD 530. Memoria Instalada 8GB. Tipo de memoria DDR3L. Capacidad Disco Duro 500GB. Velocidad de Disco Duro 7200RPM. Pantalla 18.5". LED. USB 6. VGA 1. HDMI 1. Conectividad de Red 1x 10/100/1000Mbps. Conectividad Inalámbrica 802.11b/g/n. Soporte Bluetooth 4.0. Perifericos Incluidos Teclado y Raton. Sistema Operativo Windows 7 / 10 Pro. Garantía 1 año en sitio.	Pieza Equipo	\$13,557.09	\$67,785.45
				SUBTOTAL	\$67,785.45
				IVA	\$10,845.67
				TOTAL	\$78,631.12

Son: (Setenta y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Un Pesos 12/100 M.N.)

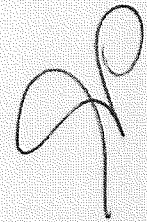
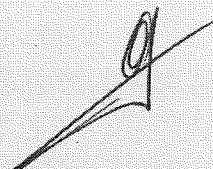
Tiempo de Entrega: 20 días
 Forma de Pago: 30 días de crédito
 Lugar de Entrega: L.A.B. Tenosique, Tabasco
 Vigencia de Precios: 30 días

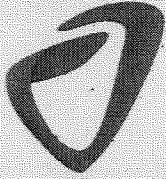
ATENTAMENTE


KEVIN HANSSEN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL



MetaSolutions
MetaSolutions de México S.A. de C.V.
R.F.C. MME070303S5A
 Isla Sicilia Manzana 1, Casa 11 Fracc. Islas del Mundo
 C.P. 86126 Villahermosa, Centro, Tabasco

PROCOMSA

Villahermosa, Tabasco a 13 de Mayo del 2016.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO
DE TENOSIQUE, TABASCO.
P R E S E N T E:

POR ESTE MEDIO, PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN, LA COTIZACIÓN DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS EN LA SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO NO. 2138 DE LA REFERENCIA ECONÓMICA AD012.- ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL. C.O.G. 5151 BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, MISMA QUE SE DETALLA:

LOTE	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIÓN	PRECIO	TOTAL
1	5	EQ.	Computadora DELL Vostro 3250 SFF, Procesador Intel Core i3-6100 (3.7 GHz) 6ta Generación, 8GB de Memoria DDR3L a 1600MHz, Disco Duro de 500 GB, Unidad óptica con Bandeja de carga automática (DVD +/- RW), lectura y escritura de CD/DVD; 9.5mm, Video Intel HD Graphics 530, Windows 7 Pro actualizable a Windows 10 Pro (64 Bits), Monitor Dell 19 con resolución HD de 1366 x 768. Puertos de E/S frontales: (2) USB 3.0, Ficha de audio universal. Puertos de E/S posteriores: (4) USB 2.0, RJ-45, HDMI, VGA, Fichas de audio de 3 clavijas para sonido envolvente de 5.1, Unidad de fuente de alimentación: PSU estándar de 180 W, PFC activa. 1 año de Garantía con Servicio en el sitio.	\$13,902.14	\$69,510.70

SUBTOTAL \$69,510.70

CANTIDAD CON LETRA: (OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)

IVA \$11,121.71

TOTAL \$80,632.41

TIEMPO DE ENTREGA DE 15 DÍAS
FORMA DE PAGO DE 30 DÍAS DE CRÉDITO
LUGAR DE ENTREGA L.A.B. TENOSIQUE, TABASCO
VIGENCIA DE PRECIOS DE 30 DÍAS

Atentamente:

C. Hector Eduardo Cupido Castillo
Representante Legal
Procomsa del Sureste, S.A. de C.V.

Showroom

Prol. 27 de febrero 2991, Local 7 al 9 Tabasco 2000
86035 Villahermosa. Tel: (993) 3160928 y (993) 2680227
www.procomsadel sureste.com.mx

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

TENOSIQUE, TABASCO, A 11 DE MAYO DE 2016

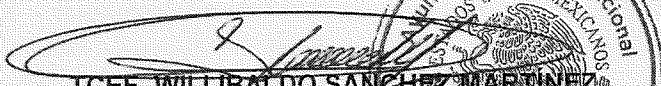
**LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; A REALIZARSE EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2016 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICION DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, SEGÚN SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO No. 2138 (01 LOTE), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E047.-REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN, REFERENCIA ECONÓMICA AD012.- ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 5151- BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$80,000.00; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS DE GESTIÓN.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE


DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018

CCP. ARCHIVO

 | **CM**
Contraloría Municipal
11 MAY 2016
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 11 DE MAYO DE 2016

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS
PRESENTE

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; A REALIZARSE EL DÍA 13 DE MAYO DEL 2016 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICION DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, SEGÚN SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO No. 2138 (01 LOTE), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E047.-REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN, REFERENCIA ECONÓMICA AD012.- ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 5151- BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$80,000.00; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS DE GESTIÓN.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE

CCP. ARCHIVO


DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018


TENOSIQUE / DF
Dirección de Finanzas
11 MAY 2016
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

TENOSIQUE, TABASCO, A 11 DE MAYO DE 2016

**LIC. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMAS
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E**

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN ORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/13052016 LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 13 DE MAYO DEL 2016 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACION Y AUTORIZACION EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA **ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL**, SEGÚN SOLICITUD DE MATERIAL Y ACTIVO FIJO No. 2138 (01 LOTE); CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E047.- REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN, REFERENCIA ECONÓMICA AD012.- ADQUISICIÓN DE 5 COMPUTADORAS PARA EL REGISTRO CIVIL, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 5151.- BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$80,000.00; FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS DE GESTIÓN.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:
ATENTAMENTE



**TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**

CCP. ARCHIVO.



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018**



TENOSIQUE DP
Dirección de Programación

11 MAY 2016
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO